

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrillo, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ ORRERA

Año XXXII

Castellón.—Miércoles 23 de Febrero de 1910

Núm. 5274

NOTA POLITICA

El decreto concediendo indulto general se halla concebido en los siguientes términos:

"En uso de las facultades que me concede el artículo 54 de la Constitución, y de acuerdo con mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Se concede indulto total:

1.º A los condenados por cualquier tribunal ó jurisdicción que sea, por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación, ó cometido por la palabra hablada en reuniones, manifestaciones ó espectáculos realizados con un fin político.

Se exceptúan de este indulto aquellos delitos que no pueden perseguirse si no es á instancia de parte.

2.º Los condenados con arreglo al capítulo primero y secciones 1.ª y 3.ª del capítulo II, artículo 2.º, con exclusión de los comprendidos en los artículos 196 á 202, inclusive, y 200, 260 y 269 del Código penal.

3.º A los procesados que no siendo militares fueron condenados por los delitos de rebelión y sedición, excepto aquellos á quien se impuso la pena de reclusión perpetua, que les será conmutada por la de confinamiento, extrañamiento ó destierro, según las circunstancias que aprecie el tribunal sentenciador.

4.º Serán excluidos del indulto los delitos comunes cometidos durante el tiempo en que se perpetraron los de sedición ó rebelión ó con ocasión de éstos, y los atentados contra la fuerza armada.

Asimismo serán excluidos los condenados por desobediencia, excepto los de quebrantamiento de destierro.

5.º Los reos de delitos electorales, siempre que se hayan cumplido los requisitos establecidos en el artículo 83 de la ley Electoral.

Con arreglo al artículo 2.º en los procesos instruidos con motivo de delitos no exceptuados del indulto, el ministerio fiscal desistirá inmediatamente de la acción penal y los tribunales acordarán el sobreseimiento libre.

Art. 2.º Esto no obstante, en el caso á que se refiere el número 3.º de dicho artículo, cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior á la de cadena temporal, en armonía con lo que dispone el artículo 26 del Código penal, el ministerio fiscal procurará desistir y continuar la causa por el procedimiento ordinario.

En dicho caso se procederá á aplicar lo que se dispone en el presente decreto.

Art. 3.º Se exceptuarán de las disposiciones de este artículo los procesos en que se haya entablado recurso de casación.

Cuando la parte que hubiere entablado el recurso fuere el fiscal, se atenderá á lo que en el decreto se dispone.

Art. 4.º Los tribunales y juzgados procederán inmediatamente á la aplicación de esta ley.

Además redactarán relaciones, que enviarán al ministerio, especificando el número de procesos en que esta ley ha sido aplicada.

Art. 5.º Los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se ocuparán de dictar disposiciones acerca de la forma en que se ha de aplicar esta ley.

También resolverán las dudas y reclamaciones que su aplicación pueda suscitar.

LO QUE DICE CANALEJAS

Interrogado el presidente del Consejo de ministros por los periodistas, ha contestado que su viaje á Sevilla ha sido feliz.

"Poco puedo decirles—ha añadido—de otros asuntos.

No debo ocuparme de los ehis-

mes que circulan por ahí, acerca de si poseo ó no el decreto de disolución de cortes.

Creo que esto es perder el tiempo, y entiendo que cuanto más se hable de ello mayor será la plancha.

OPINIONES DE LA PRENSA

El *Imparcial* publica la carta del señor Montero Ríos al señor Moret.

En ella manifiesta que la diferencia de opinión que tienen sobre el organismo subsistente en el partido liberal no debe convertirse en cisma, debiendo, por el contrario, esperar que la acción del tiempo afirmará y restablecerá á su estado la actual perturbación.

"Debemos—dice—combatir cuanto sea incompatible con la ortodoxia de la doctrina liberal, pero no sería propio de nosotros combatir á un gobierno por consideraciones puramente personales".

El *Imparcial* comenta la carta, diciendo que espera que liberales y demócratas y el presidente del consejo emitan dictamen, pues no quiere hablar para que no se le atribuya una responsabilidad dañosa en el desenlace que sobrevenga.

La *Mañana* asegura que el decreto de indulto firmado ayer es el más amplio de todos los otorgados desde que llegó don Alfonso á su mayor edad, y añade:

El señor Canalejas en sólo ocho días ha hecho más que Moret en tres meses.

Será lamentable—agrega—que el señor Canalejas siga aplicando el mismo criterio de clemencia con aquellos exministros cogidos infraganti, haciendo armas contra aquello que no pueden combatir ni aún discutir ellos.

El *Pais* dedica su artículo de fondo á tratar de la agitación religiosa, y dice:

"El papa bendice una asamblea de facciosos prestando su adhesión á acuerdos anticonstitucionales.

Esa adhesión y esa bendición—pregunta—son las primeras manifestaciones del favoritismo vaticanista?

La ingerencia del papa—añade—en la política nacional, debe rechazarse en nombre de la soberanía del Estado."

LA SITUACION POLITICA

EN ALEMANIA

Los socialistas alemanes han cumplido su amenaza de apelar á medios violentos si el Gobierno prusiano no concedía para la elección del Landtag de Prusia el sufragio universal, directo y secreto que desde hace tiempo venían reclamando. Apenas presentado el proyecto de reforma electoral, que lejos de satisfacer las aspiraciones de los elementos avanzados, mantiene en toda su integridad el sistema de las tres clases de electores sin admitir, siquiera, el voto secreto, los socialistas alemanes se han lanzado á la calle promoviendo desórdenes graves y colisiones serias con la policía, cosa no muy común en un país en que el respeto al principio de autoridad en la vía pública es verdaderamente extraordinario.

Con tal motivo, la situación del canciller del imperio y presidente del Consejo de ministros de Prusia, Herr V. Bethman-Hollweg, parece ser bastante comprometida. La manera como ha planteado la cuestión de la reforma electoral en el Landtag le ha valido la oposición de todos aquellos elementos que no sufren la influencia conservadora, y no es probable que en lo sucesivo pueda contar con un apoyo sincero y leal en el Reichstag, corporación nacida del sufragio universal, después de haber afirmado altivamente en el Landtag prusiano por su irreductible hostilidad á dicho sufragio y su desprecio del parlamentarismo.

Porque, aun admitiendo que el reino prusiano no debiera ir en el sistema electoral más allá de los límites estrechos que le señala el proyecto presentado por H. von Bethman Hollweg, es evidente que la manera como lo ha presentado y defendido es del todo impropio y basta para justificar la actitud enérgica adoptada por los socialistas alemanes. Seguramente que su antecesor Bülow hubiera procedido con mucha mayor habilidad en las mismas circunstancias.

El proyecto del canciller no parece, por otro lado, tener muchas probabilidades de éxito. Desde el primer momento los liberales que forman parte de la comisión dictaminadora se han mostrado contrarios á su aprobación y han acabado por proponer sencillamente la introducción del sufragio universal. Pero esta proposición ha sido rechazada por los conservadores y nacionales liberales que unidos, están en mayoría.

El Gobierno prusiano, por su parte, continúa manteniéndose en el punto de vista reaccionario que adoptó en un principio y se niega á suprimir de su proyecto el voto público para sustituirlo por el voto secreto. Las manifestaciones populares no parecen tampoco preocuparle en lo más mínimo y se dispone á reprimirlas por la fuerza, de la que sabe puede disponer impunemente.

El peligro que para la situación internacional tiene la posición en que se encuentra H. v. Bethman-Hollweg está en que debilitada la autoridad del canciller cabe temer un resurgimiento de la influencia de los elementos pangermanistas que tanto complicaron las cosas en los últimos tiempos del Gobierno del príncipe de Bülow. Ya un periódico de Viena ha publicado unas declaraciones atribuidas al príncipe Luis de Babiera en las que se manifiesta la opinión de que Bethman-Hollweg no es el hombre destinado á llevar la política exterior de Alemania durante mucho tiempo.

Si estas declaraciones son ciertas es evidente que existe en las esferas directoras un movimiento de oposición al canciller. Y en este caso los pangermanistas, que tomando pie del asunto de los hermanos Manessmann y las concesiones mineras de Marruecos, vienen desde hace tiempo combatiendo al subsecretario de Estado H. von Schoen y el canciller, que le ampara, es seguro se aprovecharán de las circunstancias para conseguir su caída del poder. Si esto llegara á suceder volvería á adquirir su antigua preponderancia en las altas esferas directoras de la política alemana el grupo Holslein que ya estuvo á punto, con motivo de las cuestiones marroquíes, de producir un conflicto en Europa.

La situación de Alemania es, pues, un poco grave. El príncipe de Bülow, que era hombre de más temple que el canciller actual, no supo siempre resistir á las exigencias de los pangermanistas. No será, pues, extraño que le suceda á éste lo propio, en cuyo caso veremos desaparecer las tendencias pacifistas hoy dominantes en Alemania para dar paso á una política bélica que ponga á cada momento en peligro la paz europea.

Subirats.

CUENTO

Pretendió un día el Señor, al contemplar el dolor de las viudas que, afligidas, vieron sus dichas perdidas y vieron muerto su amor, mandar á este triste suelo, para calmar tanto duelo á los difuntos esposos que en momentos angustiosos murieron; y desde el cielo

mandó á un ángel que viniera, bien provisto de papel, y tomara nota en él de la viuda que siguiera siendo á su cariño fiel.

Así el ángel lo cumplió y su misión explicó á cuantas viudas lloraban, y todas le contestaban así lo mismo: que no.

Queriendo decir con esto, que aunque Dios las dio un mal rato y era el recuerdo fuesito, ya que El lo había dispuesto, respetaban su mandato.

Pues era tal su fervor y su místico temor, que, aunque su viudez lloraban, tranquilas se resignaban con su pena y su dolor.

Ello es que el ángel aquel, abandonando este suelo y el mandato de Dios fiel, emprendió la marcha al cielo, con un nombre en el papel; pues solamente llevaba de este mundo pervertido, nota de una que lloraba y del Señor reclamaba la vuelta de su marido.

Llegó al cielo, y asombrado del ingrato proceder de las viudas, Dios fué á ver quién era el afortunado, y al decirle:—Tu mujer quiere verte y lo toloero para calmar su dolor, contestó el marido:—Pero, ¡si es que soy yo el que no quiero volver á verla, Señor!

JOSE RODAO.

EL SORDOMUDO

Corren malos tiempos para los humanos, pero muy á propósito para los médicos que cobran elevados honorarios; de vivir Hipócrates, tendría por residencia un palacio.

Y en este palacio, lector, tal vez encontrara la figura de un niño, de ojos de un azul intenso y rubia cabellera. ¿N.º le habéis visto?

Para contemplarlo hay que situarse sobre el Manzanares, en un puente construido en las proximidades del Asilo de las lavanderas; yo os puedo afirmar que aquella cabecita infantil vale la pena de ser contemplada, porque os dará la sensación de una leyenda próxima á desaparecer.

Le veréis en un landó y acompañado por una mujer de cuerpo canijo y facciones austeras; le veréis insensible, indiferente al rumor del agua, al tañer de una campana, á las melodías de una música y á todos esos ruidos que tan eficazmente saben despertar la curiosidad de los niños. A veces lagrimea, fijaros bien, lagrimea, y de su garganta se escapan ronquidos y sonidos inarticulados; dijérase que no sabe llorar.

Ese niño viene de pasar la tarde en un sitio donde los árboles forman claros redondos; todo el aspecto es de una casa de campo ó de recreo; allí van todos los días otros muchos niños de su edad, que hacen rodar los aros ó correr las grandes pelotas de viento.

El niño rabio ni juega ni contempla á los que juegan. ¿Es por orgullo? ¿Es porque tiene conciencia de la esfera en que ha nacido? Nada de eso; dijérase, más bien, que es un lindo juguete mecánico, que obedece sólo cuando la mujer que le acompaña le imprime sacudidas bruscas é irreverentes; el pobrecito es sordomudo.

Cuando le veáis pasar, descubrid, por compasión, y pensad que la desgracia se ha cansado de habitar en los hogares humildes; pensad que las enfermedades, como los títulos, son hereditarias, y á veces, para renovar la sangre empobrecida con nuevos y sanos glóbulos, no basta el ayuntamiento con hembra de espléndida hermosura y rebosante salud.

¡Pobrecito niño! Apenas sus ojos fríos, sin expresión alguna, reci-

bieron la luz del sol, fué sometido á numerosas juntas de médicos españoles y extranjeros; cuando la Ciencia se declaró impotente, le tomaron los juristas por su cuenta, y hoy día todavía continúan discutiendo su porvenir.

Sin que nadie te invite, lector, cuando le veas pasar descúbrete y saludá á la desgracia que pasa...

LA CORRUPCION EN LA IGLESIA

Los obispos y los abades del siglo XI seguían al rey á la guerra lo mismo que los barones feudales. En vano la conciencia cristiana se había sublevado contra aquellos obispos cubiertos de sangre; los capitulares de Carlo Magno, que les dispensaban de servir personalmente, hubieron de ceder á la fuerza de las cosas. En el siglo XI el servicio militar es una obligación incuestionable; los papas mismos llaman á los obispos á los campos de batalla del mismo modo que los llaman á los concilios. Los prelados figuran en las batallas, toman el mando de expediciones como generales, se hacen célebres por sus hazañas; hay tanta gloria para ellos en ser buenos guerreros como en ser buenos pastores.

La Iglesia, guerrera por deber y por honor, fué invadida por las pasiones violentas que agitaban á la sociedad laica. Los obispos y los abades no se contentaban con responder al llamamiento feudal de su soberano; tomaban las armas por cuenta propia y guerrearaban para vengar una injuria, para extender sus dominios y aun para sostener sus derechos espirituales. "No son obispos, exclama un contemporáneo, son tiranos rodeados siempre de soldados; van á celebrar los santos misterios con las manos manchadas todavía de sangre enemiga."

El año 1003 tuvo lugar en la iglesia de Gostar una escena que caracteriza al clero del siglo XI. El rey Enrique, niño todavía, asistía á las fiestas de Navidad. Suscitóse una querrela entre los servidores del obispo de Hildesheim y los del abad de Fulda con motivo del derecho de preferencia de sus respectivos señores; los primeros dignatarios de la Iglesia de Alemania vinieron á las manos para decidir si la silla del obispo ó la del abad había de estar más cerca del arzobispo de Maguncia. ¡El orgullo de los ministros ensangrentaba el templo del Señor, precisamente en el momento en que se celebraba el nacimiento de Aquel que había querido nacer en un pesebre! El duque de Baviera puso fin á la contienda, interviniendo á favor del abad de Fulda; pero se renovó con más violencia en la fiesta de Pentecostés. El obispo de Hildesheim, furioso por aquella preferencia que consideraba como un insulto, dispuso un grupo de guerreros detrás del altar. En el momento de colocar las sillas, la tropa sale de su emboscada y se lanza sobre las gentes del abad de Fulda. Estos, derrotados, apelan á las armas; vuelven y empeñan la lucha en medio del coro. El obispo de Hildesheim anima á los suyos al combate lo mismo que un general, diciéndoles que no se contengan por respeto al lugar en que se encuentran, puesto que obran por orden suya. "En toda la iglesia, dice el cronista, en lugar de himnos y de cánticos se oyen los gritos de los combatientes y los gemidos de los moribundos. Tristes víctimas son inmoladas, sobre los altares de Dios; la sangre corre en abundancia."

He aquí lo que habían llegado á ser los ministros de Aquel que se llama príncipe de paz. Las costumbres del clero estaban en armonía con la vida secular de los obispos. Era lo opuesto al ideal evangélico: una impudencia, una crápula, tales como se encuentran apenas hoy en las clases más des-

VIA) etc. nes JOSÉ MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADO CASTELLÓN

aventuras de la sociedad. Lossacerdotes, dice Rathier de Verona, pasan su vida en las tabernas. Se les ve presentarse en el altar todavía con la borrachera de la víspera, y manchar con sus borracheras el cuerpo y la sangre del Cordero Divino. (Hesternam ebrietatem vel crapulam ante altare Domini super ipsam carnem vel sanguinem ruciant agni.)

DOS MANDAMIENTOS

—Padre—decía sumiso y contristado un labriego arrodillado ante el confesionario de la iglesia de M.—Voy a comunicarle una desgracia terrible: sólo a usted acudo en esta hora de tristeza y desaliento; a usted, padre, que con su absolución purifica todas las almas por corrompidas y depravadas que estén. Sí; vengo a que me ilumine y me diga qué castigo merece aquel por quien me considero el hombre más feliz de la tierra.

—Vamos, hijo mío, serénate y dime de qué se trata—respondióle el cura. —Pues bien, padre; usted sabe lo bien que con mi mujer me llevaba; dos años há que nos casamos y ni una riña, ni una discusión... Pero hé aquí que anteaer, cuando al anochecer me dirigía al trabajo, el compañero que conmigo guarda los viñedos del alcalde me habló así: —Mira, Pedro, porque te quiero, voy a decirte una cosa. Tu mujer te engaña. ¡Oh, padre, qué revelación más terrible! ¡Yo que consideraba a mi mujer como la más buena y fiel de las mujeres! ¡No le contesté; tú mientes, no puede ser. Si no te considerase como al mejor de mis amigos, como un hermano, te juro... ¡Vaya! ¡vaya!—me contestó—no seas tonto; te digo lo que es, lo que dice todo el pueblo. Cuando vienes a prestar tu servicio nocturno, un hombre, ó por mejor decir, una sombra negra salta las tapias de tu corral y permanece unas cuantas horas dentro de tu casa. Ante aquella revelación creí volverme loco, padre; pensando luego más serenamente, no dudé que se trataba de una de las muchas calumnias que el mundo levanta. Sin embargo, como necesitaba convenirme de que mi amigo menta, le dije:

—Si lo que me dices es verdad, voy a saberlo pronto. Haz tú mi primer servicio de noche. Y aceptada mi proposición, regresé a mi casa. Dos horas próximamente esperé en el lugar designado por mi compañero; iba ya a retirarme a mi trabajo, convencido de la inocencia de mi mujer, cuando se irguió una sombra en lo alto de la tapia, dió un salto y desapareció corriendo en la oscuridad. Quise seguirla, pero en vano; entonces me dió un temblor y caí al suelo desvanecido. Cuando volví en mí, las ideas volvieron a danzar en confuso tropel en mi cabeza; me levanté, y lanzando una mirada a mi casa dije: ¡Era verdad! ¡Era verdad! Ya lo sabe usted todo, padre, esta noche volveré al mismo sitio y ¡ay! del que me roba la felicidad. Cuando salte la tapia le descerrojo un tiro.

—¿Cómo? ¿Un asesinato? ¡Jamás! ¿Ignoras por desdicha que Cristo dijo: nadie tiene derecho a privar de la vida a nadie? ¿Descoroces igualmente el quinto mandamiento de la ley de Dios que dice: no matar? Hijo mío, reflexiona bien lo que dices. Mira que acusas a una mujer de faltar a los deberes de esposa, y eso es muy grave. Además, ¿quién me dice a mí que es cierto lo que estás contando? Porque bien puede ser, y es casi seguro, que tu imaginación se alucina y creyeras ver lo que no existía. (No has oído hablar de calentamientos a los cuales se aparecen las visiones espantosas?)

—Gracias señor cura; sus palabras me consuelan y fortalecen; sí, tiene usted razón; he visto visiones. —Pues bien, hijo mío; una palabra antes de concluir. No es, no

puede ser verdad lo que me has dicho, pero si por desgracia lo fuere, no te olvides del mandamiento quinto: "¡No matar!"

Dos noches han pasado; el labriego se encuentra en su puesto de observación; de vez en cuando, pareciéndole insuficiente su observatorio, da una vuelta alrededor de su casa examinando escrupulosamente puertas y ventanas. Y nada, todo en calma.

Ya iba a retirarse convencido de que el señor cura había tenido razón, cuando le pareció escuchar un leve murmullo, como si dos personas se acercaran a la puerta; pegó el oído a la cerradura y escuchó. De pronto oyó el estallido de un beso...

Pasóse las manos por la cara, retrocediendo hasta la carretera, descolgóse la escopeta del hombro, la amartilló con terrible seriedad, hincó la rodilla izquierda en tierra apoyando el brazo en la derecha y apuntó hacia la puerta.

Un leve chirrido dejóse oír, giró la puerta, salió un hombre, se le cayó el tiro, y el hombre cayó al suelo.

Adelantóse el labriego, inclinóse hacia el cadáver y lanzó un grito de asombro. ¡Era el cura!

Y al observar que respiraba todavía, tendióse en el suelo, y aplicando los labios a su oído, le dijo: —Sí; el quinto no matar. Pero ¿y el noveno? ¿Carecía de él su catecismo?

Clavileño.

CRONICA

JUVENTUD REPUBLICANA

Todos los lunes, miércoles y viernes a las nueve de la noche, se celebrarán las conferencias-clases de divulgación científica en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, sobre Historia de la Civilización Española, Anatomía-Fisiología ó Higiene y Ciencias físicas aplicadas a la construcción.

LA JUNTA.

Al formar el gobierno el encasillado de la provincia de Valencia ha comenzado por el distrito de Albaida, adjudicándose al expresidente de la Federación Agraria de Levante señor Estruch, íntimo amigo del señor Canalejas.

Se queda el señor Irazzo sin el distrito de Albaida, que le fué arrebatado primeramente por el señor Tormo, en tiempo de los conservadores y que ahora ocupará el señor Estruch con los liberales y puede asegurarse que queda igualmente desahuciado de toda la provincia de Valencia.

Conocido es el encasillado de Castellón, por que lo han publicado todos los diarios de la localidad, y en ningún distrito tiene cabida el señor Irazzo.

Quiso este señor hace poco que se le adjudicara el distrito de Albuñol ó Vinaroz que estimaba como seguro, llevando a dos amigos a Nules y Castellón. Para este patrocinaba a don Vicente Puchol, adjudicándole un hueso, cuando él aspiraba a un buen bistic.

Si han desvanecido las ilusiones, castillos de naipes fueron derribadas al impulso de las primeras brisas canalejistas, de cuyas banderas desértó el que aún es diputado por esta capital.

Facil fuera vengar ahora los agravios que el señor Irazzo infirió a Castellón entero y al partido republicano singularmente. No es nuestro propósito hacerlo, aunque estaría bien justificado, ya que aquel señor se valió de malos medios para conseguir un acta que la opinión pública le negaba. Mas no debemos dejar de hacer algunas consideraciones exigidas por la proximidad de las elecciones.

El señor Irazzo esbarbolando la

bandera agraria para disimular apetitos personales, vino a luchar por el distrito de Castellón contra quien había defendido a satisfacción de todos los intereses que le estaban confiados. De su paso por las cortes durante los tres últimos años no quedará más recuerdo que el de sus discursos impresos, que nadie escuchó y que ningún resultado práctico han producido.

La Federación Agraria convertida ha quedado en plantel de diputados, olvidando los compromisos contraídos con la opinión pública. Los pueblos que forman el distrito y la provincia toda no tendrán que agradecerle la más insignificante mejora en el orden moral ni en el material.

La coalición electoral que le sirvió de pedestal, rota ha quedado por su pesadumbre, juntamente con la del señor Espesati, a quien llevó a la alcaldía. El partido liberal ha tenido que hacer pública manifestación de que no le estimaba como su legítimo representante. De sus relaciones en el distrito solo han quedado vivas las del "coquí", haciendo traición a su historia.

Al señor Irazzo no le queda más remedio que mudar una vez más el color de su casaca política, afiliándose al partido conservador.

El diablo cuando no tiene en qué entretenerse, mata moscas con el rabo. La Provincia, en sus obligados ocios, comadrea de manera tal, que tememos por su seriedad conservadora.

Ahora y con motivo de la alterativa de Canalejas, señala los senderos de la ética política al actual presidente don Odilon Girónes, todo con el propósito de enzarzar a los liberales y demócratas de esta provincia.

Es lógico suponer que ni la censura a unos ni el halago a otros, produzca el efecto que apetecemos La Provincia, cuyas cartas las ve el más miopo en política.

Bien que en la China nadie pone en duda la autoridad que en materia de consistencia política y dignidad tienen los Moyanos de La Provincia

Mañana publicará la "Gaceta" una real orden de Fomento derogando la de 30 de junio de 1909, relativa a las subvenciones para la Fiesta del Arbol.

En lo sucesivo las solicitudes se cursarán directamente al ministerio.

A la hora de cerrar la presente edición están reuniéndose los señores concejales en la Casa Capitular para celebrar la sesión ordinaria de la presente semana.

Según leemos en la prensa de la mañana, el ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden dejando sin efecto la convocatoria para las oposiciones a escuelas anunciada el 7 del pasado Enero ó sean las que iban a celebrarse en las capitales de provincia.

Como no conocemos el texto de la citada real orden dejamos de hacer los oportunos comentarios.

El señor rector ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos para los siguientes pueblos de esta provincia: Don Enrique García para la escuela de Borriol; de Segorbe doña Encarnación Carrión y de Almenara doña Clotilde Roig.

Como el juicio oral de ayer en nuestra audiencia estaba señalado para dos días y terminó anoche, hoy no se ha celebrado ninguno.

Restablecido de su dolencia, ha asistido hoy a su oficina del ayuntamiento nuestro querido amigo don Ernesto Vaquer. Lo celebramos.

A juzgar por lo que leemos en la prensa de la mañana, la manifestación del domingo en Valencia resultará un verdadero triunfo. Los elementos republicanos, liberales y demócratas se proponen acudir todos a ese acto, para que la protesta contra la reacción sea formidable.

En la casa ayuntamiento y por el negociado correspondiente, se están ultimando todos los detalles referentes a la fiesta que el próximo

domingo ha de tener lugar en el emitorio de la Magdalena.

La lección conferencia de esta noche en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, como saben nuestros lectores, está a cargo del joven médico nuestro querido amigo don Juan Marco.

La de mañana en el Centro del arrabal de San Félix tendrá comienzo a las ocho y media de la noche en punto.

Mañana a las once se procederá al reparto de las casetas de la feria. El número de solicitantes es tan grande que no se recuerda otra feria de mayor concurrencia.

El delegado de Hacienda ha ordenado los siguientes pagos: Al habilitado de la guardia civil 630 28 pesetas.

Al jefe de esta estación telegráfica 1 066'70 pesetas.

Hoy ha celebrado sesión la comisión mixta de reclutamiento, resolviendo varias incidencias de quintas.

Ha tomado posesión del cargo de médico de la estación sanitaria del puerto de Burriana, don Pedro Montoya Cabedo.

La empresa del teatro Principal ha ultimado el contrato con una compañía de zarzuela de género grande y chico en la que forma parte elementos de indiscutible valía y reconocidos méritos artísticos, como la notabilísima tiple Julia Campos, tan aplaudida por nuestro público en anteriores temporadas, señoritas María Ferrer, Carmen Pérez, Manuela Pérez, Pa radas y otras y los señores Figueroa, Velasco, García Soler, Rodríguez, Garro y otros.

El debut de la compañía tendrá lugar el próximo sábado, con la preciosa ópera de gran éxito "La viuda alegre", abrigando a la empresa el firme propósito de poner en escena varios estrenos con seguridad entre ellos será "El capitán", "Doble confesión", "Hermanos alegres", "La Tija", "Abre me la puerta", "Club de las solteras", etc.

Mañana se circularán las listas de la compañía. Desde hoy, queda abierto en la contaduría del teatro un abono por 10 funciones, que no dudamos se cubrirá pronto, respondiendo el público a los sacrificios y desvelos de la empresa.

Continúan con actividad en la plaza de Tetuán los trabajos de instalación de varios pabellones. Además del "Metropolitano" se están montando un Cinematógrafo una menagerie de fieras, un teatro Guignol, tíos vivos, salones de tiro, etc.

Las casetas destinadas a los feriantes han sido restauradas y pintadas.

El periódico oficial publica, entre otras disposiciones, la referente a que las fábricas de destilación de agua pagarán 7'75 pesetas por cada 100 litros de capacidad de la caldera del alambique.

En los talleres de fototipia, fotograbado, etc., una máquina satisfará 200 pesetas; cuando haya tres, 150, y cuando haya más de cuatro, 125 cada máquina.

Por real orden que inserta la Gaceta de hoy, se ha dispuesto que todos los juzgados de primera instancia remitan al ministerio de Gracia y Justicia y a la compañía arrendataria de tabacos, un ejemplar de cada uno de los estados referentes a disposiciones judiciales.

Durante el plazo de 8 días laborales siguientes a hoy estará expuesto al público en la Secretaría del Sindicato de policía rural de esta ciudad de nueve a una tarde el reparto por limpias de acequias de la majalera de este término del año actual.

Durante dicho plazo podrán presentar sus relaciones los interesados que se crean perjudicados. El día 6 del próximo marzo se

verificará en el ayuntamiento el reconocimiento de los mozos alistados en el reemplazo actual, continuando en días sucesivos dichas operaciones.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13, Castellón.

Se acaba de recibir una gran remesa de PATATAS de Aragón que se venden en casa de Navarro Melchor, Alloza, 3.—Castellón.

Plátanos a 0'60 ptas. docena. Queso fresco de Villalón. Empanadillas de pescado. Casa Tárrega.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EL ELIXIR GOMENOL CLIMMENT cura la TOS y catarros pulmonares.

Los GRAINS DE VALS purgantes, laxantes y depurativos regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro intestinal y lo preservan contra las enfermedades infecciosas. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Pídase SAL VICHY ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, y PASTI LAS VICHY ETAT, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

La anemia se cura lentamente LAS PÍLDORAS PINK CURAN RÁPIDAMENTE

A las personas que están pálidas y débiles y que al parecer carecen de sangre, no hay más que decirles una cosa: «Su palidez y su debilidad provienen de que no tiene usted bastante sangre y no está usted bien hasta que tenga suficiente sangre; entonces, sólo entonces, poseerá usted buen color, se sentirá usted fuerte, tendrá apetito y sacará provecho del su trabajo. ¿Qué haremos para tener sangre? nos dice. A esto os contestaremos: si habéis oído hablar de algún medicamento que dé sangre, que dé fuerzas más rápidamente que lo hacen las Píldoras Pink tomado al momento. Pero si no es así, escuchadnos y para formar vuestra opinión, leed lo siguiente:



(Cl. Navarro.) Srta. Catalina Baraona

Una jovencita de 13 años, Catalina Baraona, habitante con su familia en Madrid, Embajadores, 33, cacharrería, veía-se socavada por la anemia, la pobreza de sangre; parecía fuerte, pero su salud iba decayendo poco a poco. Perdió su buen color, adelgazó, se quedó sin apetito y sin fuerzas, debajo de sus párpados aparecieron las lividas manchas de la ojera. Pronto llegó a no poder sostenerse de pie: hízosele imposible toda especie de trabajo, físico ó intelectual. La anemia había realizado su obra. Pero las Píldoras Pink desempeñaron rápidamente su misión de regeneradoras de la sangre, su misión de reparadoras de las fuerzas: restituyeron la vida a este organismo con sumido A los pocos días de tomar las Píldoras Pink sintióse renacer la enferma. Prosiguió el tratamiento y poco tiempo después don Francisco Baraona, padre de la joven de quien hablamos nos escribió diciéndonos: «Después de tra-

Línea vapores Tintoré-Barcelona
SERVICIO FIJO Y SEMANAL
entre
CASTELLON Y BARCELONA
por el
VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.
Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.
La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite cargo y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:
CASTELLON: Doménech y Cers hermanos, Paz, 3.
BARCELONA: Doménech y Cers hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECME-RO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2-15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella.
Idem moscatel, una idem idem.
Idem ajerezado blanco, 0-50 idem idem.
Idem de Jerez, 1-50 idem idem.
Idem Cariñena, una idem idem.
Idem Málaga, una idem idem.
Idem Valdepeñas, tres pesetas decalitro.
Vermouth Torino, 1-25 pesetas litro.

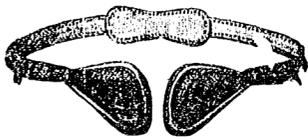
Servicio á domicilio

== VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR ==

Despachos: M y r, 32 y 34

CASTELLON

Teléfono n.º 78



NODRIZA

de 24 años, leche de veinte días.
Para más informes, calle de la Pólvora, 63.

AVISO A LOS HERNIADOS

El 27 del mes actual visitará esta ciudad, hospedándose en el Hotel de la Paz, el ventajosamente conocido y muy acreditado cirujano-especialista en la curación de las hernias (trencats)

D. José Pujol

Los demás meses del año lo verificará el día 29, como viene haciéndolo desde hace 14 años que visita á Castellón.

HORAS DE CONSULTA: De nueve á una y de tres á siete, saliendo ea el correo de la noche.

Los demás días en su establecimiento ortopédico La Cruz Roja.

REUS-16, Monterols, 16-REUS

PATATAS

Las mejores patatas de Aragón se venden á 2 pesetas en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3.—Castellón.

NUVA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del doctor Hervero
Calle Mayor, número 2, principal
Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

ALFALFA

SECA PRENSADA
á precios convencionales.
Exportación por ferrocarril
Dirigirse á R. García Alcamí.—SAGUNTO.

Las autoridades españolas probaron, pero los alemanes contestaron que se les habían concedido los terrenos hace 30 años y poseían los documentos debidamente legalizados que comprobaban la concesión.

CONFERENCIA

Madrid 23, 5 t.

Francos, 6'95.
Libras, 26'91.
Amortizable, 101'75.

LA FIESTA DEL ARBOL

El señor Castelló y Tárrega ha leído entusiasmado el brillante resultado de la Fiesta del árbol celebrada en esa capital el domingo último y me encarga que felicite en su nombre al ayuntamiento de esa capital y al Sindicato de iniciativas.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Se ha firmado la real orden sobre el deslinde de los terrenos pantanosos de La Llosa.

EL REY

A las nueve de la mañana de hoy ha llegado á esta corte don Alfonso.

Inmediatamente se trasladó la comitiva al palacio de la plaza de Oriente.

COMENTARIOS

Desde que se supo ayer el propósito de don Alfonso de venir á esta corte, hoy mismo la inventiva de los concurrentes á los llamados círculos políticos y á la interurbana de la calle de Alcalá, no ha tenido freno.

También los corresponsales handado gallarda prueba de su fecunda fantasía y, esta noche última, han llevado los hilos telefónicos á provincias los desatinos más notables que concebirle pueden, en forma de profecías y á base del viaje del rey.

El revuelo no ha cesado, ni las hipótesis tampoco hasta que al salir Canalejas de palacio ha dicho á los reporters:

“El rey ha adelantado su viaje á esta corte porque como á jefe superior que es por precepto constitucional, del ejército, dedica especial preferencia á los asuntos del mismo y se halla interesadísimo en las reformas que proyecta introducir en el ramo de Guerra el general Aznar.

—Nada hay pues de crisis, ni del incidente ocurrido en la costa occidental de Tres Forcas.

El gobierno sigue su marcha con la misma confianza que siempre tuvo depositada en él la corona.

—También ha añadido el jefe del gobierno—es muy posible que el rey presida un consejo de ministros que se celebrará en palacio antes de la llegada de los húsares.

DECLARACIONES

El señor Canalejas ha recibido esta mañana á las once á los periodistas, haciéndoles importantes declaraciones que, por lo extensas, no se las transmito, ya que consumirían esta conferencia y cuatro más.

El mencionado señor ha rogado á los periodistas de esta corte y á los corresponsales de periódicos de provincias que se fijasen al transcribir sus palabras á sus publicaciones respectivas para que fueran fiel reflejo de lo que él dice, pues le supo muy mal el que ciertos corresponsales extranjeros distorsionasen á sus periódicos completamente alterados los conceptos que les vertió.

A CALLAR TOCAN

También ha manifestado Canalejas su decidido propósito de no volver á celebrar más entrevistas con nadie hasta después de que se celebren las elecciones generales.

También aseguró el señor Canalejas que el decreto de disolución se publicará dentro de bre-

ves días y que únicamente la presidencia no le ha permitido ni permite publicarse enseguida.

—Ante todo—ha dicho—quiero ser un gobernante serio.

De ello dará también pruebas en las futuras cortes, á donde llevará un completo plan de reformas financieras.

LOS HUSARES

Definitivamente el domingo próximo á las once de la mañana entrarán en esta corte los húsares de Pavía.

El programa de los festejos no se ha alterado en nada.

Siguen recibiendo adhesiones de entidades oficiales y particulares que desean rendir homenaje á los repatriados.

Las fuerzas de esta guarnición cubrirán la carrera del desfile.

Esta noche llegarán á Jetafe tres trenes militares y pasado mañana llegarán otros dos conduciendo á los referidos húsares.

LERROUX

Procedente de Valencia ha llegado hoy á esta corte el batallador periodista y diputado republicano don Alejandro Lerroux.

EN LIBERTAD

Dicen de Barcelona que anoche todavía fueron libertados muchos reclusos comprendidos en el indulto general, continuando hoy las exarceraciones.

MAS CARTAS

Se asegura que quizás hoy se haga pública una carta dirigida á Canalejas y suscrita por varios exministros y personajes notables, adhiriéndose á la política democrática.

WEYLER

Ha pasado á la situación de supernumerario sin sueldo el gobernador civil de Zaragoza teniente coronel don Fernando Weyler.

NUEVO PROYECTO

El ministro de Fomento sigue estudiando la reforma orgánica de las Juntas de obras de puentes, dando en ellas cabida á la mayoría de las colectividades interesadas en la construcción de los mismos.

Mancheta.

PROCLAMA

Ciudadanos: Hora es ya de que despertemos; hora es ya de que levantemos nuestra voz de protesta contra esos gobiernos que privan en esta desgraciada España. Sabéis que hay muchos millones de pesetas presupuestados para esa escuadra que á mi entender de poco nos ha de servir y otras cosas que llevarán el mismo fin, mientras hay muchos miles de trabajadores emigrando á la Argentina y potencias ultramarinas por falta de pan en su país natal. Levantemos todos nuestra voz unánime pidiendo que esos millones se inviertan en pantanos y canalizaciones para poder regar las muchas tierras vírgenes que tenemos en esta productora península y así no tendrían necesidad de emigrar nuestros hermanos, sino al contrario, tendríamos el placer de recibir emigrantes.

Y para construir esos pantanos y canalizaciones, os ofrezco el Cemento que fabrico de inmejorable calidad premiado en la Exposición regional valenciana.

Joaquín Peris.

Isabel Ferrer, 29, Castellón.

40.000

plantones íngertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta mas productora y resistente á las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones porque el que pinte en la clase perdiera el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á don Antonio Valls, Alcalá de Chover, 6 en Veta, 34. Castellón.

tamiento por las Píldoras Pink han bastado para curar á mi hija, que hoy está admirablemente bien.

Las Píldoras Pink curan la anemia, la debilidad general, los dolores de estómago, las jaquecas, la neurastenia, las intensas alteraciones de las mujeres, siempre debidas á pobreza de sangre.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Notas municipales

Al decano del colegio notarial suplicándole designe el notario que ha de intervenir en las subastas de cobranza de arbitrios de sillas, pesas y puestos públicos.

Al ingeniero agrónomo se le remite relación del precio medio de los granos alcanzado en la semana última.

Al juez municipal remita á la alcaldía certificación del acta de defunción de la niña Pascuala López para su unión á un expediente de lactancia.

Al mismo rogándole remita acta del día en que nació la niña Concepción Calatayud.

Al decano del cuerpo médico municipal se le ruega se sirva reconocer facultativamente á María Pellicer y librar certificación de dicho reconocimiento.

SUCESOS

CASTELLON.—ARMAS PROHIBIDAS

La policía practicó anoche varios cacheos en las casas de lenocinio de la calle de Ballester, recogiendo tres navajas y dos pistolas.

CABANES.—HURTO

Del corral de la casa que habita la vecina Felicidad Guía, desapareció, hace unos días, una gallina.

Denunciado el hecho á la guardia civil, ésta ha detenido como autores del hurto á Eduardo Marzal Segarra, Anselmo Traver Bosch y Ramón Julve, los cuales han confesado que se la comieron en una taberna.

BORRIOL.—OCUPACION DE UN CUCHILLO

Le ha sido ocupado á Vicente Balaguer Soler un enorme cuchillo, por lo que se le ha denunciado.

BENASAL.—MULTADO

Por infringir el reglamento de carruajes, ha sido multado con diez pesetas Juan Forner Monferrer, dueño de los coches-diligencias que hacen el recorrido entre Cuevas y Benasal.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS

Francisco Vicent Fauró, Plaza Constitución, 32.

María Pilar Serva Nosa, Beneficencia.

José Archilés Prudencia, 1.º Mayo, 65.

DEFUNCIONES

Alberta Miralles García, 78 años, 1.º Mayo, 141.

María Salvador Peris, 11 años, Plaza Progreso, 15.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ.—Programa: Zansibar pintoresco, Camino fatal, La nostalgia, Antes y después, Peripécias de un tonel de vino, Regalo: El día de un gofé.—Horas: Sesión permanente de 8-45 á 11 noche.

TRASPASO

Se traspasa una tienda de comestibles muy aparquada situada en calle céntrica de esta ciudad.

Se ofrecen grandes ventajas. Razón en la administración de este diario.

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en cuadrados y largos en vigas, viguetas y tablones

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA maravilloso**. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo **COZA** solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, aguja, etc.) obra tan suavemente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite el médico que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de honores del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente a quien lo pida, un libro de tratamientos y una muestra.

El polvo **COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos de medicamentos.

Los ojeados (desean muestras) gratuitamente el libro de instrucciones á los que se den sus direcciones: farmacia, Barcelona, 440, Hospitalario, 74, Warden de Salsas, DE LOS en CASTELLÓN Farmacia, A. Pascual, G. Charná, 66, y Juan Castel en Castellón de la Plana, Farmacia de Rodrigo Salvador. ALCALA DE HENRIQUEZ Farmacia de Rodrigo Salvador, P. Jovellanos, 10.

LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de grandes autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta y una.

DANSE EN LOS KIOSCOS.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los inválidos recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incómodos, el pago después de la radical curación.

Los Médicos EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas causticantes, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los males que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cistocitos, Incontinencia de orina, Flujo de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Médicos EMERIN con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

El Robo de EMERIN, el inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Inoperable, dolores de las huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas genitales, Púrpura ganglionar, herpes, eritema, albuminuria, escrófula, linfadenitis, neurasia, incontinencia, esterilidad, neuropatía, etc., etc. Un frasco de Robo de EMERIN con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El reconstituyente de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Cirujanos, médicos, extra jeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerza y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar rápidamente la cefalalgia, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, ginecitis, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse a INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, se atenderá con toda prontitud y con reserva.

COMPOSICION: R. Gliciriza 4, Sulfax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Tol. Pota. 0'10, C. Apolina 0'05, Terabinthina 0'10, Trifolium C. S., Acid. Benzóico. 0'01, R. Hipocistatos 4, Sel de Pálmito 0'50, Mangano 0,20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA Farmacia de D. Enrique Gibis, 4, Calle Charná, 145 (antes Duñado)

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE:

EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR DON JOSE MARCO CHEVA Y DON GONRADO MARCO SALVADOR CASTELLON

EL CLAMOR

DIARIO DE LA CAUSA DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telefónico

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes... 1 peseta

Fuera: Un trimestre... 3.50.

TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

ESQUELAS MORTUARIAS

CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.

DIEZ PESETAS para los no suscritores.

EDICTOS, GACETILLAS Y RECLAMOS

UN REAL línea la primera inserción.

EDIO REAL, las sucesivas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.
A dos " " " " " " " " " " " "	2 "
A tres " " " " " " " " " " " "	3 "
A cuatro " " " " " " " " " " " "	4 "
A cinco " " " " " " " " " " " "	5 "

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana se aplican precios convencionales. (Caja de correo de 15 febrero 1909).